

**PROPUESTA DE PLAN DE GOBIERNO
2014-2017**

**Una Construcción Colectiva de apoyo a la Candidatura del
Doctor Carlos Solarte Portilla**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
San Juan de Pasto, Enero de 2014.**

Introducción

Aunque no puede ser desconocida la existencia de grandes avances en ciencia y tecnología, la crisis de la sociedad actual es un claro indicador del fracaso de las políticas económicas globalizantes puesto que subsisten serios problemas por resolver, tales como la marcada desigualdad, reflejada principalmente en la exclusión social, el acceso limitado a la educación, a los servicios médicos y a la recreación, así como el grave deterioro del medio ambiente, ante lo cual, se exigen nuevas y audaces propuestas de solución.

La educación, vista dentro de la lógica de ese modelo económico imperante, se ha convertido en una mercancía más. En muchos países, las universidades abandonaron la esencia de su origen y ahora responden más a intereses externos que a las exigencias y necesidades de su entorno, al punto que en la actualidad, en muchos casos, se consideran apéndices de empresas transnacionales y no como soporte para el desarrollo científico, cultural, social y económico de las naciones.

Este fenómeno se siente con especial rigor en Colombia, donde las políticas de Estado exigen a las universidades oficiales renovar y diversificar su oferta educativa, ampliar cobertura, asumir compromisos con la investigación y la proyección social, conservar sus instalaciones y construir nuevos espacios, renovar equipos, dotar los sitios de práctica y, en general, mejorar todos los indicadores de funcionamiento, pero con los mismos recursos económicos asignados en el año 1993; es decir, que sus presupuestos no se han incrementado en términos reales a lo largo de más de dos décadas, ni están acordes con las mencionadas exigencias, a pesar de que las cifras gubernamentales muestran que en ese periodo ha existido un crecimiento económico sostenido, explicado principalmente por el incremento de la explotación minera y energética.

Como es apenas lógico suponer, ese modelo educativo ha causado serios inconvenientes, entre los que sobresalen la elevada tasa de deserción estudiantil, el bajo nivel de remuneración de los profesores y trabajadores, el palpable deterioro de la infraestructura física y la dificultad para adquirir y renovar los equipos indispensables para cumplir cabalmente las funciones misionales de las universidades públicas. Ante esta difícil situación, las universidades estatales se han visto forzadas a obtener recursos económicos a través de la denominada “venta de servicios” o mediante la generación de “rentas propias”.

Nuestra universidad, la única institución pública del departamento de Nariño, no es ajena a este modelo ni a sus nefastas consecuencias. Por lo tanto, afronta dificultades en los campos académico, administrativo y financiero, que le impiden cumplir integralmente sus obligaciones y se ve seriamente limitada para interactuar de modo más eficaz con su entorno y responder a sus anhelos, necesidades y demandas, pese a contar con una muy importante comunidad académica constituida por estudiantes, docentes e investigadores altamente cualificados.

También es necesario destacar que la Universidad de Nariño hace parte de un contexto regional que históricamente ha enfrentado serios problemas de carácter político, económico, social, cultural y educativo, cuyos efectos se evidencian en los ingresos económicos precarios de la mayoría de sus habitantes, bajo aporte al PIB nacional, escasas de fuentes de empleo, altos índices de subempleo e informalidad laboral en los sectores urbanos y rurales, pobre desarrollo tecnológico, recrudecimiento del conflicto social y armado, débil infraestructura vial, portuaria y aeroportuaria, que ubican a esta región como una de las más pobres del país.

Este panorama nos exige aunar esfuerzos entre la comunidad universitaria y todas las fuerzas vivas de la región, con el fin de generar políticas públicas y elaborar planes de acción con propuestas de solución a corto y largo plazo, que permitan superar esta problemática recurrente y pertinaz.

Las propuestas mencionadas deben ser construidas por equipos de trabajo de carácter interdisciplinario, que permitan el fortalecimiento del liderazgo y credibilidad de la Universidad de Nariño, no sólo en nuestro departamento, sino en una amplia área de influencia, dada nuestra inmejorable posición geoestratégica, biodiversidad y riqueza natural y cultural.

Sin embargo, es necesario dejar en claro que al proponer retos de esta naturaleza, la Universidad indefectiblemente deberá contar con el decidido apoyo del Estado colombiano en todos sus niveles con el fin de disponer de los recursos financieros que estas tareas demandan y salvaguardar el bien público y cultural más importante como es la Universidad de Nariño.

Por supuesto que al interior del Alma mater también es necesaria la unión de esfuerzos, cuyo propósito fundamental será la defensa de la autonomía, el fortalecimiento de la democracia y del sentido de pertenencia institucional, como medios eficaces para alcanzar los concesos que posibiliten enfrentar amenazas, potenciar fortalezas y alcanzar paulatinamente las metas que se identifican como prioritarias para que la Universidad de Nariño se acerque al cumplimiento de sus ideales, muchos de los cuales están contemplados en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en el Plan de Desarrollo, como productos de la Reforma Universitaria.

De acuerdo con las ideas expresadas, se somete a consideración de la comunidad universitaria la presente propuesta, construida colectivamente, con aportes de un amplio grupo de docentes y estudiantes de diversas disciplinas, cuyo **objetivo general** *es contribuir al desarrollo integral de las actividades misionales de nuestra institución, a través de acciones realizables, sustentadas en la ausencia absoluta de intereses particulares que menoscaben el interés general.*

Para el logro del anterior objetivo, a continuación se presenta a la comunidad de Nariño y de su área de influencia esta propuesta de programa de gobierno que contiene los objetivos específicos y las estrategias correspondientes en la dimensión académica, con sus elementos fundamentales de docencia, investigación y proyección social; al igual que las de bienestar institucional y gestión administrativa.

I. DIMENSIÓN ACADÉMICA

La universidad gira en torno a diversas expresiones del quehacer académico, en cuanto a docencia, investigación y proyección social, por lo tanto, sus estamentos son importantes y juegan un papel protagónico para el logro de los objetivos misionales, los cuales tienen como fin alcanzar las metas fijadas en el PEI para proyectar liderazgo y reconocimiento regional, nacional e internacional. Por esta razón se plantea como **objetivo específico**: *fortalecer los procesos académicos para que el conocimiento y los saberes tengan como fin primordial la dignificación del ser humano.*

Las estrategias que se proponen para el cumplimiento de este objetivo son las siguientes:

1.1. Aspectos Generales

- ❖ Brindar las garantías para la reflexión sobre la vida académica que permita la discusión permanente, amplia, democrática y argumentada sobre temas vitales de la educación en sus diferentes niveles.
- ❖ Promover la formación de un ciudadano que robustezca su conciencia humana, histórica, cultural, científica, ética, estética y crítica, que le permita desempeñarse idóneamente en cualquier campo de la vida social, económica, artística y cultural.
- ❖ Fortalecer el sistema de calidad académica, a través de un proceso permanente de autoevaluación autónomo.
- ❖ Promover la articulación entre la docencia, la investigación y la proyección social en todas las instancias de la universidad, tal como está plasmado en el PEI.
- ❖ Fomentar y estimular el carácter interdisciplinario y transdisciplinario de todos los procesos académicos, para que los diversos saberes se conecten y dialoguen entre sí y aborden la complejidad de la realidad.
- ❖ Estimular el pensamiento crítico, autónomo, creativo y propositivo para enfrentar las graves problemáticas que padece la región, consultando los anhelos y deseos de sus comunidades.
- ❖ Actualizar los recursos informáticos, de tal manera que sus capacidades y características obedezcan a las necesidades específicas de cada unidad académica. Igualmente se estudiarán las posibilidades y conveniencias técnicas y operativas para implementar el uso de software libre y sistemas operativos que privilegien la seguridad de la información.
- ❖ Organizar la información existente en las diversas unidades académicas de la Universidad de Nariño, con el fin de constituir un centro de documentación e información sobre el departamento de Nariño, desagregada por sub-región y por municipio y agregada sobre indicadores socio-económicos, técnicos, culturales sobre la región, como elemento de apoyo a las funciones misionales de la universidad.

- ❖ Propender por el mejoramiento del funcionamiento, dotación, adquisición de insumos, mantenimiento, calibración, renovación, reemplazo y adquisición de equipos para ampliar y fortalecer su capacidad operativa

1.2. Docencia

El ejercicio de la docencia tendrá como fundamento el respeto y la dignificación del profesorado y del estudiantado de la Universidad de Nariño, sin importar el tipo de vinculación de los docentes.

Las estrategias propuestas son las siguientes:

- ❖ Impulsar procesos de flexibilización de los currículos en procura de alcanzar mayor movilidad nacional e internacional, articulación entre los programas de pregrado y de posgrado, doble titulación, transferencia a otras universidades, homologación de créditos y aprendizaje de idiomas extranjeros, entre otros.
- ❖ Presentar al gobierno nacional las necesidades reales de la planta de profesores de tiempo completo y medio tiempo en procura de su financiación.
- ❖ Apoyar los planes de capacitación de los docentes de tiempo completo, medio tiempo y hora cátedra y su participación en las diversas convocatorias para su cualificación en programas de posgrados a nivel nacional e internacional, lo mismo que en las convocatorias de investigación.
- ❖ Facilitar institucionalmente los procesos de intercambio académico de profesores y estudiantes que permitan desarrollar las actividades de docencia, investigación y proyección social, en consonancia con las necesidades institucionales, regionales, nacionales e internacionales.
- ❖ Vincular y ampliar la cobertura de los medios de comunicación institucional al servicio de los procesos académicos.
- ❖ Fomentar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos académicos y para proyectar la universidad hacia la región con el ofrecimiento de programas de formación profesional y de educación continuada.
- ❖ Concertar la reforma de los actuales estatutos docente y del investigador, acorde con las nuevas realidades institucionales, locales, regionales, nacionales e internacionales, en concordancia con los planteamientos expresados en el PEI.
- ❖ Discutir, concertar y establecer mecanismos que permitan una evaluación integral del docente, cuyos resultados orienten el mejoramiento continuo y la identificación de las reales causas que limitan el desempeño de los profesores.
- ❖ Promover y facilitar las acciones que conduzcan al desarrollo de la habilidad y la vocación pedagógica e investigativa en un contexto de multiculturalidad, multilingüismo, universalismo e inserción en la sociedad del conocimiento y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

1.3. Aseguramiento de la calidad académica y administrativa.

- ❖ Revisar y actualizar el Sistema de Autoevaluación y Desarrollo Institucional establecido en el acuerdo 011 de 2003.
- ❖ Transformar el Comité de Autoevaluación y Acreditación en un organismo conformado por docentes de distintas disciplinas, cuya función principal sea liderar y asesorar a todos los departamentos en procesos relacionados con la obtención de registro calificado y acreditación de alta calidad.
- ❖ Diseñar un plan de actividades que incluya la realización de conferencias, seminarios y foros que contribuyan al desarrollo de la cultura de la calidad académica y administrativa.
- ❖ Revisar los planes de mejoramiento de los programas que se recomiendan como resultado de la obtención de la acreditación de alta calidad y proponer al Consejo Superior Universitario su incorporación en el presupuesto de la institución.
- ❖ Analizar el estado de las condiciones actuales de calidad académica y administrativa para adelantar las acciones pertinentes con el objeto de alcanzar la Acreditación Institucional.
- ❖ Revisar y hacer los ajustes pertinentes para re orientar las acciones del sistema integrado de gestión de calidad hacia el mantenimiento y el mejoramiento del subsistema administrativo.

1.4. Investigación

La Universidad de Nariño asumirá como tarea primordial para su desarrollo académico la investigación en las diferentes áreas de las ciencias, las tecnologías, la cultura y las artes, con énfasis en temas de interés para el departamento de Nariño y su área de influencia.

Para el logro de lo anterior se plantean las siguientes estrategias:

- ❖ Promover en la institución la investigación interdisciplinaria, como mecanismo para abordar el conocimiento e interpretación de la complejidad de los problemas de la sociedad actual.
- ❖ Vincular la investigación generada en la Universidad de Nariño a las redes nacionales e internacionales del conocimiento.
- ❖ Apoyar las actividades de investigación creativa y formas alternativas de producción, difusión y apropiación de conocimiento.

- ❖ Impulsar la creación de nuevos programas de formación avanzada, con fundamento en la investigación y en el conocimiento del entorno regional y nacional e internacional.

1.5. Proyección social

La proyección social es la acción articulada a través de la interdisciplinariedad entre el quehacer académico -docencia e investigación- con la realidad social y cultural de la región y el país; constituye una de las funciones legales y misionales de la universidad de Nariño, que impacta en el contexto social de su área de influencia. La base de esta proyección descansa en la experiencia de los grupos de investigación, los programas académicos y la institución como un todo sobre su entorno.

En este sentido se propone la incorporación a la vida académica de la universidad el estudio, análisis y propuestas de solución a las problemáticas de la región y de su área de influencia.

Para el logro de lo anterior se plantean las siguientes estrategias:

- ❖ Crear una unidad encargada de coordinar las actividades de proyección social que surjan de las iniciativas de las unidades académicas.
- ❖ Articular el trabajo institucional de la universidad con los planes de desarrollo nacionales, regionales, municipales y locales, lo mismo que con las diferentes organizaciones civiles urbanas y rurales.
- ❖ Procurar la articulación de la universidad con los programas de apoyo de las entidades de cooperación internacional, tales como las Naciones Unidas y las diversas organizaciones no gubernamentales que operan en la región.
- ❖ Ampliar la presencia de la universidad en todo el departamento de Nariño y su área de influencia, a través del acceso a programas técnicos, tecnológicos y de educación continuada mediante el uso de las TICs.
- ❖ Promover la discusión permanente de temas relevantes para la región como los relacionados con la educación, el sector rural, el empleo, la equidad de género, las cosmovisiones ancestrales, entre otras, en la que participen la comunidad universitaria, los gobernantes, los dirigentes y la sociedad civil.

II. DIMENSIÓN DE BIENESTAR INSTITUCIONAL

La administración universitaria tendrá como **objetivo específico** *propiciar el apoyo económico para la difusión, la ejecución y la evaluación permanente de las actividades a desarrollar en esta dimensión, con el fin de potenciar la capacidad y dignidad de los integrantes de la comunidad universitaria y concertar un sistema de bienestar universitario que responda a las expectativas, necesidades, potencialidades y capacidades de la comunidad universitaria.*

Para el logro de este objetivo se proponen las siguientes estrategias:

- ❖ Generar espacios y escenarios que propicien el cambio de actitudes en los integrantes de la comunidad universitaria, en búsqueda de ambientes favorables de trabajo y estudio, con alto sentido de pertenencia, tolerancia, respeto y en general una mejor convivencia.
- ❖ Estimular el trabajo colectivo, en todos los niveles, especialmente en los ejes fundamentales de formación integral, actitud abierta a la transformación, salud emocional, creación de confianza, desarrollo de potencialidades y conformación de equipos de trabajo con énfasis cooperativo y solidario.
- ❖ Implementar procesos que conduzcan a garantizar la calidad en los servicios que presta el sistema de bienestar universitario a través de veedurías permanentes realizadas por la comunidad.
- ❖ Fomentar el acceso a los bienes y beneficios de la cultura para la formación y la expansión de la conciencia estética de los miembros de la comunidad universitaria.
- ❖ Apoyar el desarrollo de actividades artísticas, culturales y deportivas al interior de la universidad y fuera de ella, incluyendo escenarios regionales, nacionales e internacionales.
- ❖ Impulsar campañas para promover el uso de medios de transporte no contaminantes.
- ❖ Concertar políticas que tengan como fin garantizar la permanencia digna de los estudiantes en la universidad.
- ❖ Implementar y desarrollar campañas de promoción y prevención de la salud física y mental.
- ❖ Fortalecer la interrelación permanente, entre los egresados y los demás estamentos de la comunidad universitaria.

III. DIMENSIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

La administración y gestión, tanto de los recursos humanos como materiales y financieros serán el soporte de la academia. Tendrán como **objetivo específico** *contribuir a la organización, al desarrollo y a la articulación con la investigación, la docencia, la proyección social y con el bienestar institucional.*

La gestión financiera y administrativa estará al servicio de la academia y se fundamentará en los principios de transparencia, eficiencia, planeación, evaluación y seguimiento, con participación de la comunidad universitaria en todos los procesos.

Para ello se proponen las siguientes estrategias:

- ❖ Requerir a los gobiernos nacional, departamental y municipales el cumplimiento de sus obligaciones financieras para que la universidad, a través de sus funciones misionales, sirva de apoyo para los procesos de transformación que demanda nuestro entorno regional.
- ❖ Definir concertadamente con la comunidad académica las posibilidades y conveniencia de adelantar procesos de descentralización, desconcentración de funciones, reubicación de dependencias y adjudicación de responsabilidades a las unidades académicas en el manejo administrativo y financiero.
- ❖ Actualizar los estatutos de presupuesto, contratación y licitaciones, al igual que los manuales de ética y buen gobierno.
- ❖ Implementar un nuevo sistema de elaboración de presupuesto, con mayor participación de la comunidad académica y con una nueva estructura funcional tanto a nivel de ingreso como de gastos e inversiones.
- ❖ Gestionar conjuntamente con el gobierno nacional y departamental la creación del fondo de pensiones con sus cuatro subcuentas, de conformidad con lo establecido en la ley, para generar el adecuado manejo de esos recursos financieros, cuyo destino específico es el pago de pensiones.
- ❖ Evaluar el estado organizacional actual del fondo de salud con el objeto de tomar decisiones que permitan su fortalecimiento operativo, administrativo y financiero.
- ❖ Apoyar y brindar las facilidades institucionales para que los proyectos surgidos en las diferentes unidades académicas accedan a las fuentes financieras provenientes de organismos locales, regionales, nacionales e internacionales.
- ❖ Responsabilizar a cada unidad académica y administrativa de la elaboración de un plan operativo anual, de acuerdo con sus necesidades, con el fin de priorizarlas y determinar los recursos y tiempo requeridos para solventarlas, acorde con la disponibilidad presupuestal.

- ❖ Identificar los perfiles ocupacionales del personal administrativo, como también los requerimientos institucionales con el objeto de generar criterios para su racionalización y optimización.
- ❖ Concertar criterios para la formulación de políticas de desempeño laboral de trabajadores y empleados.
- ❖ Estudiar la conveniencia de constituir un sistema integral de granjas que racionalice, haga más eficiente, provea y transfiera conocimiento a las comunidades rurales y que presente a su vez, propuestas de modos de vida sustentable para el sector rural del departamento, como modelos alternativos que consulten las especificidades de nuestra región, lo que a su vez favorecerá el trabajo inter y transdisciplinario.
- ❖ Establecer y reglamentar el proceso de veedurías universitarias que velen por el desarrollo apropiado de los diversos procesos administrativos.
- ❖ Adoptar de manera progresiva un sistema de administración de la información institucional seguro y confiable, que agilice los procesos administrativos para beneficio de la docencia, la investigación y la proyección social.
- ❖ Establecer mecanismos para abordar la discusión referente a la formulación y estructuración de un proyecto para el establecimiento de sedes de la Universidad de Nariño.
- ❖ Adelantar un estudio técnico que conduzca al uso racional de los servicios públicos al interior de la universidad para la optimización de los recursos económicos destinados a este fin y la protección del medio ambiente.

COMPROMISOS

Para alcanzar los objetivos planteados en el presente programa se asumen los siguientes compromisos:

- ❖ Defensa de la universidad pública como institución autónoma y democrática. La democracia se ejercerá como una práctica cotidiana en la vida universitaria.
- ❖ Con el apoyo de las comunidades universitarias del país y la sociedad civil se exigirá la adecuada financiación estatal para el desarrollo de la educación superior pública en el departamento de Nariño.
- ❖ Apoyar los procesos que permitan la concreción de la reforma universitaria conducente al mejoramiento de los procesos académicos y administrativos para beneficio de las actuales y nuevas generaciones de estudiantes, docentes y trabajadores.
- ❖ Con el apoyo de los gobiernos locales, departamental, nacional y el conjunto de la sociedad civil acompañar las iniciativas académicas y culturales surgidas en las facultades y programas, que tengan como propósito fortalecer el papel protagónico de la universidad de Nariño en el contexto regional.
- ❖ En el marco de los acuerdos que surjan de los procesos de paz y con los recursos que para estos fines disponga el Estado Colombiano, se asumirán los compromisos que a la universidad le correspondan dentro de sus actividades misionales.
- ❖ Utilizar el dialogo, la concertación, la argumentación y la crítica propositiva para la solución de los conflictos que surjan en el quehacer académico y administrativo de la universidad.
- ❖ Respaldar iniciativas surgidas de los estudiantes que pretendan mejorar la proyección académica y social para la universidad, la región y el departamento.
- ❖ Adoptar como política universitaria en sus funciones de docencia, investigación y proyección social los temas relacionados con la equidad de género y la inclusión, de tal forma que sea posible alcanzar y garantizar estándares de convivencia, tolerancia y respeto a la divergencia, de conformidad con las declaraciones universales de educación superior y los valores del Estado Social y Democrático de Derecho.